LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS EN LOS ARCHIVOS PERSONALES: EL PROCESO DESCRIPTIVO

Antonio Ángel Ruíz Rodríguez / Pablo Lara Navarra
Facultad de Biblioteconomía y Documentación. Granada

Los archivos personales debemos entenderlos como una continuación histórica de los archivos familiares, ya que en el tiempo los primeros surgen como una respuesta documental a la ilustración y al papel destacado que el individuo juega como generador de documentos.

El tratamiento de los fondos personales se ve fundamentalmente condicionado por el proceso creativo de las personas que generan la documentación y su relevancia es directamente proporcional a la importancia del personaje.

Estamos viviendo un momento histórico en que la documentación personal se reconoce como un elemento imprescindible para recuperar la memoria histórica, por tanto es preciso justificar una metodología capaz de organizar la documentación personal reconociendo su identidad documental.

Estos fondos, aunque ya han encontrado su lugar en los depósitos documentales, son vulnerables al olvido y a la destrucción, ya que no se sujetan a los procesos productivos y de recuperación de la administración pública, resultando muy afectados por problemas de espacio, valoración en el entorno familiar o local, incluso dependiendo para su conservación de que el personaje productor esté o no de moda y por tanto valorado socialmente.

Si de alguna manera, este tipo de archivos pasa por situaciones difíciles, una parte de estos fondos como las imágenes y las fotos en especial están condenadas a morir por diversos motivos como: fragilidad del soporte documental, normas de conservación inadecuadas para el proceso creativo físico-químico, desconocimiento del personaje y su entorno icónico. En definitiva perjuicios que en su mayoría proceden de una ausencia manifiesta de descripción.

Nos proponemos, en este trabajo, analizar el origen de los documentos fotográficos en el entorno personal y familiar con la finalidad de aplicar la descripción archivística normalizada por las ISAD (G) que nos permitirán integran los fondos utilizando las mismas normas multinivel para la totalidad de la documentación.

De igual forma, no queremos sólo plantear el problema teóricamente, sino presentar los resultados prácticos obtenidos de la aplicación metodológica en una documentación concreta como el fondo fotográfico del archivo Fernández Almagro en Granada.

Pensamos que las conclusiones de este estudio generarán un debate que resultará enriquecedor para este y otros casos similares.

ARCHIVOS PERSONALES / ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS / DESCRIPCIÓN

1. La integración de los archivos personales.

El Congreso Internacional de Archivos de París, celebrado el año 1988, es el primer foro importante dedicado a la recuperación de los archivos especiales. Se planteó internacionalmente la integración de archivos que no pertenecen necesariamente a los grandes grupos como son los archivos de la administración y oficialmente se comenzaron a considerar imprescindibles para recuperar nuestra memoria histórica.

Aunque esto es una importante ruptura, debemos considerar que este momento es la culminación de un proceso que se caracteriza por los siguientes aspectos[1]:

1. Reforma archivística del S. XIX.
2. Reforma del patrimonio histórico.
3. Integración del ciudadano en la conservación del patrimonio.

Todos estos puntos que se continúan en el tiempo tienen algo en común: la conciencia de lo público.

La insistencia en el término público se corresponde con el punto definitivo de esta revolución dentro de la memoria histórica, cuestión que, por otra parte, trasciende más en otros ámbitos del mundo de la información como son los museos o las bibliotecas, recordemos como ejemplo la transformación de las pinacotecas reales en museos públicos.

Aunque esta evolución la identificamos como nuestra, si la observamos con detalle veremos que el camino es largo y que hay sectores de la documentación que tardarán en integrarse en esta corriente de libre acceso y conciencia pública.

Recordemos que la reforma está dedicada a la administración, y por consiguiente son los archivos propios de la administración los que son objeto de interés, pero ¿y los archivos familiares y personales?, necesariamente tendremos que avanzar hasta el último tercio del siglo XX para llegar a recuperar estas fuentes de información.

Como todo proceso es gradual, algunas fuentes de información, en un primer momento quedan fuera de esta recuperación, éste es el caso de los archivos familiares y personales. Entendemos que, aunque distintos, están relacionados en el tiempo ya que los archivos familiares preceden a los archivos personales. Los primeros representan el final del Antiguo Régimen y los segundos se configuran con la Ilustración.

Pero aún queda algo más, la tipología de archivo familiar. Está claro que sus documentos se adaptan al lenguaje del archivo por sus características de producción documental, así en la clasificación del archivo es fácil reproducir una estructura orgánica y funcional útil a los documentos.

Está claro también, tomando el ejemplo cercano de un archivo familiar, que tienen unas características reconocidas como son:

1. Tiempo. Es necesariamente más extenso que uno personal, ya que se transfiere la documentación de padres a hijos durante varias generaciones en función de la importancia y solidez de la familia, en este caso una familia perteneciente a la nobleza se comporta de una forma más estable que una familia burguesa. Aunque en momentos recientes es fácil encontrar características similares.
2. La producción documental. Siempre encontraremos un tronco común que es el apellido de la familia y en relación a éste el patrimonio, los conflictos jurídicos, su relación con la administración, cargos desempeñados etc. Los elementos podrán variar pero la producción documental está predeterminada generación tras generación, lo que facilita una clasificación orgánica y funcional.
3. Definición precisa de tipos documentales. De igual forma, los tipos documentales se pueden estructurar de forma precisa en grandes grupos como: documentos de cancillería, documentos genealógicos, documentos de carácter patrimonial, documentos de carácter señorial, documentación personal y de función[2].

Todo ello nos lleva a que la actividad familiar trasciende a las personas y se convierte en el eje administrativo, documental e informativo. A diferencia de los archivos familiares la documentación personal, y en algún caso creativa, será la más débil de todo el conjunto.

Lamentablemente estas características tan estables no se pueden destacar en los archivos personales y esto ha provocado que los dos objetivos fundamentales del archivo: conservación y difusión encuentren dificultades evidentes a la hora de aplicarse.

2. Los archivos personales.

Es necesario buscar características comunes en los archivos personales que les den cohesión como grupo archivístico, y a su vez diferenciales que justifiquen su existencia :

1. El tiempo en un archivo personal suele ser breve, normalmente tiende a ocupar sólo la existencia de una persona y excepcionalmente dos generaciones.
2. La procedencia documental es muy diversa, normalmente procesos de creación científica y artística, como medicina, literatura, música, profesiones liberales, etc.
3. Tipos documentales imprecisos en correspondencia a su variedad vital, los tipos documentales son tan diferentes como diferente es su vida profesional, no obstante la correspondencia será una constante que suele estar presente en la gran mayoría de las actividades hasta enlazar los procesos creativos con el desarrollo personal. Estas características sumamente complicadas hacen muy difícil que se puedan evaluar, conservar, organizar y conectar esta documentación, por este motivo son los fondos documentales más complejos y los últimos incluidos en las políticas de acceso público.
4. La entrada de estos archivos en el marco receptor, que puede ser un archivo u otro centro de conservación, muchas veces sorprendente, provoca que los criterios de organización no sean los más adecuados desde el punto de vista documental que sin duda es el criterio que tiene que primar.
5. De igual forma, el acceso a los centros puede ser por compra, donación o depósito, normalmente el esfuerzo en aportar los medios necesarios para propiciar el acceso público de los documentos desde la propia familia suele contener una contraprestación de exención parcial de impuestos o mecenazgo razonable defendida por la legislación. En conclusión, debemos considerar como muy positivos todos los esfuerzos por hacer salir esta documentación del secreto, desconocimiento y escasa valoración con los medios que estén a nuestro alcance.

En conclusión, debemos considerar que los archivos personales se desarrollan a partir de los archivos familiares; si los segundos encuentran su mejor momento histórico con las monarquías absolutistas, los archivos personales se desarrollan con los estados liberales, con el despegue del pensamiento individual que fomenta la curiosidad científica.

Esta actividad creativa será, artística y científica, uno de los elementos fundamentales para el desarrollo de los archivos personales, cuestión importante para su posterior análisis y clasificación.

3. La integración de la fotografía en el archivo Fernández Almagro.

Las personas que están inmersas en procesos de creación presentan la fotografía de forma muy diversa. Recordemos, guardando las distancias literarias, como Paul Auster en su guión Smoke[3] nos presenta a "Auggie" como un personaje obsesionado por ofrecer una visión secuencial del tiempo tomando como marco un espacio reducido. Sin duda es ésta una de las imágenes mas hermosa del uso de la fotografía en un proceso de creación literaria.

Otras no son menos destacadas, como la que nos plantea el actor de cine Joe Pecci en el guión de la película "El ojo público", donde un fotógrafo de prensa también quiere estar presente en "el hecho mismo" y no en un tiempo posterior al desarrollo de los acontecimientos.

Otros autores como por ejemplo Antonio Tabuchi simplemente reconocen su miedo a la fotografía al identificarla con el tiempo detenido y su correspondencia en el ciclo vital de una persona: la muerte.

Si bien Fernández Almagro no parte de una visión tan trascendente como los casos anteriores, no podemos negar que de forma consciente no entiende el relato ni la ación sin la imagen y en sus libros y artículos siempre alude a la fotografía como punto de encuentro o de partida.[4]

Al integrar, Fernández Almagro, la imagen en sus descripciones nos lleva a observar en su archivo personal una fuerte dependencia de la fotografía. Para analizar esta interesante característica en su documentación hemos estudiado su desarrollo vital y especialmente su producción literaria como eje del proceso creativo, lo que nos plantea una relación directa con el fondo fotográfico, que encuentra un reflejo directo en la clasificación de la sección fotografía.

Los dos ejes fundamentales de la sección fotografía son:

1. Fotos familiares, están especialmente influenciadas por su relación con la administración y también por los cargos que disfruta a lo largo de su vida, pero es necesario denominarlo de esta forma porque realmente las fotos familiares son las que más peso desarrollan en este apartado.
2. Fotos del proceso creativo. Éste es el caso más claro, son fotografías sobre soporte de papel, sólo en tres casos de cristal y algunos grabados que se utilizan para ilustrar las monografías o, en general, las publicaciones del autor.

Nos resulta especialmente interesante incidir en un elevado número de fotografías de pequeño formato que en su día pertenecieron a las fichas de políticos representantes en Cortes y que el autor conserva, unas datadas y otras no, para servir de soporte visual a una larga serie de artículos sobre los representantes ciudadanos. Aunque es lógico considerar que este grupo tiene presencia en sus escritos de carácter político, tenemos que reconocer que el concepto de colección está muy vinculado a este grupo de fotografías ya que un buen número de ellas fueron preservadas por el autor y no vieron la luz pública en ningún casó. No obstante, nunca dejaron de formar parte del grupo. Para ampliar esta idea también puede resultar interesante añadir que cualquier autor que, pese al tiempo, ha sido capaz de preservar la documentación, normalmente, es una persona metódica, con una fuerte afición al hecho de coleccionar como es el caso de Manuel de Falla, Francisco de Paula Valladar, entre otros.

En su día la mejor subdivisión de este apartado debe corresponderse con el título de la publicación de la que presenta la imagen y aunque éste sea un criterio perfectamente valido, debemos hacer los esfuerzos necesarios para establecer las conexiones hipertextuales (link) necesarias para enlazar los personajes y grandes temas comunes en el proceso vital del autor que aparecen de forma constante en su obra como por ejemplo: ciudades de Granada, Madrid, Úbeda, temas como monarquía, república, restauración, guerra de Cuba o personas como Ganivet, Lorca, Sagasta, Maura, Cánovas, Canalejas, entre otros.

4. La imagen en los archivos personales.

Las fotografías conservadas en los archivos personales se ven afectadas por tres aspectos fundamentales:

A) El tiempo comprendido en los avances técnicos.
B) Condiciones de conservación.
C) Descripción no normalizada.

A) Avances técnicos.

Los avances técnicos son un elemento decisivo aunque no seamos conscientes de su importancia, si reparamos en los problemas que nos provocan los vertiginosos progresos en tecnologías de la información que hacen que un tratamiento de textos se quede obsoleto en pocos años y si no hemos sido previsores los datos conservados no son legibles por nuestra nueva maquina o el proceso de lectura y recuperación se complica innecesariamente. Traslademos esta dificultad de avance técnico a la fotografía, que se ve afectada igual que la informática por la presión del mercado al ser un producto comercial y veremos que hay un proceso de avance físico, químico y tecnológico que pueden hacer obsoleto al anterior desestimando su valor comercial y en consecuencia no invirtiendo en su conservación al ser un producto relativamente reciente y no histórico y por último, poniendo en peligro su valor informativo.

El último avance es un ejemplo evidente, estamos asistiendo al desarrollo vertiginoso de la fotografía digital y los procesos fotoquímicos anteriores quedarán olvidados en un corto espacio de tiempo, por tanto debemos ser conscientes de que se ha producido una ruptura que nos obliga a tomar medidas en la conservación de los documentos, conservar equipos para su visualización, que hoy nos parecen cotidianos pero que mañana pueden ser piezas de museo. Pensemos en la dificultad que puede suponer conseguir un equipo de visión estereoscópica que hace sólo 50 años se utilizaba en fotografías científicas, también establecer condiciones de conservación para los soportes que nos permitan mantener su estado en perfectas condiciones.

Si repasamos la historia de los procesos técnicos de la fotografía veremos que en un tiempo récord de apenas un siglo y medio las rupturas provocadas por los avances técnicos han sido numerosas; podemos calcular que poniendo en contacto los tres aspectos básicos: el soporte, la emulsión y la imagen final se han producido 85 avances técnicos significativos.

Sin duda, la fotografía es una de las técnicas que soporta información documental más evolucionada y por, consiguiente, está aceleración en los procesos ha provocado que las etapas sean cortas y poco consolidadas, lo que lógicamente dificulta su conservación.

B) Conservación.

Tal variedad de procesos necesariamente ha permitido una convivencia en el mercado, a veces larga convivencia, hasta que definitivamente quedaba desestimado uno de ellos por motivos no siempre de calidad, recordamos que el uso del platino que por ejemplo era material básico tanto en la platinotipia desde 1873 a 1930 como en el colodio mate virado al oro platino, dando una calidad inmejorable, deja de utilizarse de forma masiva sencillamente porque es un metal que se encarece debido a las fluctuaciones políticas y económicas de la época.

Para dar un ejemplo de la versatilidad de los procesos y de su consecuencia en las condiciones de conservación solo tenemos que detenernos en el caso comentado: las copias con platino debido a la capacidad catalizadora de este metal es imprescindible que queden apartadas del resto de las fotografías, ya que si entran en contacto con otras fotografías absorben los materiales químicos de ésta y la hacen desvanecerse hasta desaparecer completamente; por tanto la conservación de las copias con platino requiere que estén interfoliados los documentos y conservados en cajas con una reserva de carbonato cálcico al 2%.

Si analizamos los desastres naturales como otro de los detonantes fundamentales de la destrucción de la fotografía también podemos encontrar un motivo basado en las características del soporte como son las materias plásticas y especialmente los nitratos responsables de la gran mayoría de los incendios de depósitos documentales de negativos y de filmotecas hasta los años cincuenta, momento en que fueron sustituidos por los acetatos[5] más seguros, ya que aunque lógicamente no son resistentes al fuego, ya es importante que no lo provoquen como los anteriores

El nitrato es tan rico en oxígeno que puede incendiarse sin motivo aparente, sólo con que la temperatura del depósito sobrepase los 30º el riesgo es extremo, por el mismo motivo los procesos para combatir el fuego son sumamente complicados, ya que las soluciones tradicionales quedan excluidas al ser el propio oxígeno uno de los detonantes del desastre.

Estas singulares características nos llevan a la creación de depósitos especiales donde los nitratos han sido segregados y sometidos a unas condiciones de conservación específicas[6] basadas en temperaturas bajas 4º o 5º grados y en lo posible ausencia de oxígeno. Es especialmente difícil con estos documentos establecer condiciones generales de conservación, ya que, como hemos visto, su diversidad requiere soluciones diferentes y a veces opuestas.

A esta dificultad debemos añadir que la diversidad se puede dar en un pequeño número de unidades documentales, lo que puede significar que aplicar condiciones adecuadas es económicamente imposible e inadecuado.

La solución puede llegarnos a través del deposito "marco"; es decir un archivo de archivos de imágenes en el que los fondos personales se pueden encontrar por donación, deposito transitorio, venta o por acuerdos institucionales diferentes que satisfagan a las partes y muy especialmente al usuario. A este centro se le debe exigir que aplique las normas adecuadas a la conservación sin excusa, ya que será de acceso público.

En conclusión, tenemos que entender que aunque existan unas condiciones generales, cada proceso tiene unas especificidades que requieren un tratamiento especial, el problema se agudiza si tenemos en cuenta que el material fotográfico ha de convivir en este tipo de archivos con otros soportes bidimensionales para documentación textual o a veces tridimensional para piezas diversas en "las casas museo".

Esta complejidad puede afectar a la conservación de la información según los distintos procesos de creación y los materiales que concurren en ellos y ya de aquí podemos extraer una consecuencia importante: para poder conservar el núcleo documental en su totalidad es necesario seguir criterios archivísticos que nos han de llevar primero a la identificación de los procesos, después a una correcta conservación y por último a una adecuada descripción de los documentos.

C) Descripción.

La descripción fotográfica debe estar regida por tres principios: integración de la información, adopción de normas, simplicidad.

Teniendo presente estos aspectos hemos realizado la aplicación de las normas ISAD (G) al fondo Fernández Almagro.

5. Aplicación de la ISAD(G) en el archivo "Casa de los tiros".

5.1. Estructura multinivel del Archivo Melchor Fernández Almagro.

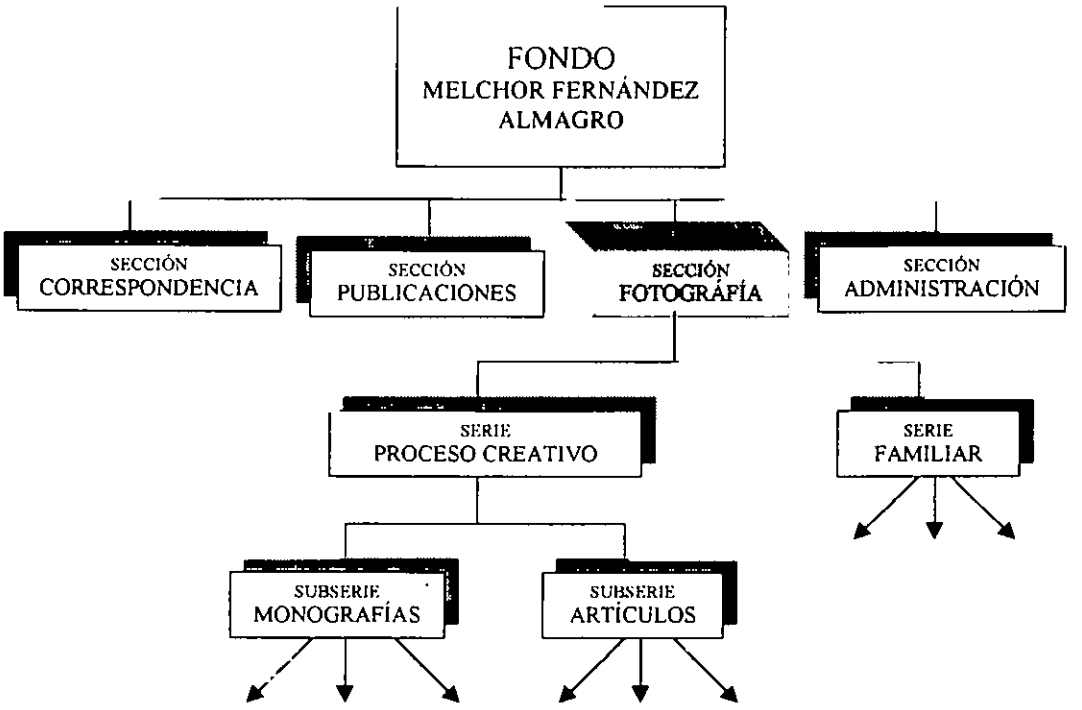

2. Fondo Melchor Fernández Almagro.

– ÁREA 1
Referencia: ES ACT FM (Fondo Melchor Fernández Almagro).
Título: Archivo Almagro
Fechas extremas: 1893-1966
Nivel de descripción: Fondo documental
Volumen: 43 cajas

– ÁREA 2
Nombre del productor: Melchor Fernández Almagro.
Biografía: don Melchor fue escritor, historiador, periodista crítico, artista y político. Nace el 4 de septiembre de 1893 en el domicilio familiar de la calle de los Coches número dos de Granada, hijo de don Ricardo Fernández Abril y de doña Asunción Almagro Díaz.
Ingresó por oposición en el año 1910 en el Cuerpo de Correos. Primero estuvo destinado unas semanas en Algeciras, luego volvió a su tierra natal, donde él estudiaría derecho en la Universidad de Granada, más tarde fue a Madrid con destino en la secretaría del Correo Central, después en la dirección general y posteriormente en la biblioteca, siendo jefe don José Francés, hasta el año 1931 que solicitó la excedencia, pues otras actividades le apartaban del Cuerpo de Correos. Estando veinte años en activo prestando todo tipo de servicios. En su estancia en Granada, participa en las prolíficas tertulias de la época que se cele-

braban en el Rinconcillo del café Alameda, y en los veladores del café Imperial, donde estableció fuertes lazos de amistad con Federico García Lorca y Antonio Gallego Burín, entre otros intelectuales del momento. Sus primeras colaboraciones periodísticas las realiza en la Gaceta del Sur y en El Noticiero Granadino. Almagro era un gran seguidor de las Juventudes Mauristas. Se dedicó, verdaderamente de lleno a escribir, en Madrid, donde fijó su residencia junto a su familia en 1918; empieza e colaborar en La Época como redactor en 1921 hasta 1927, pasando a trabajar en la Voz como crítico de Teatro, El Sol, La Gaceta Literaria, La Nación de Buenos Aires, son algunas de las publicaciones con las que colabora asiduamente, y en 1936 comienza su labor de crítico literario en ABC. En Madrid continua participando en las tertulias del café Gijón y del café Lion. Melchor Fernández Almagro ingresa en la Real Academia de la Historia en el año 1942, su discurso de entrada versaba sobre La emancipación de América, que más tarde, y ampliándolo, se convertiría en un libro del mismo título. En el mes de abril de 1950, don Melchor se sienta en el sillón D de la Real Academia de la Lengua, tras un bello discurso sobre Granada, en la poesía romántica, coronándose así una etapa de trabajo e investigación.
Sus lazos con Granada los mantiene a través de su correspondencia continua y fluida con sus amigos, destacando el epistolario que mantiene con Gallego Burín. Participa en todos los acontecimientos que se realizan en su ciudad natal como en el concurso de Cante Jondo, el levantamiento e inaguración del monumento a Ganivet en la Alhambra, el retorno de los restos de Ángel Ganivet a su tierra natal Granada.
En 1966 muere en Madrid, dejando una profunda huella de publicaciones y títulos en la historia española.
Forma de ingreso: La documentación proviene del archivo personal que generó a lo largo de su vida Melchor Fernández Almagro. El archivo se trasladó de Madrid, donde tenía su residencia Melchor, a Granada por voluntad testamentaria.

– ÁREA 3
Resumen: el fondo Almagro está constituido por diferentes secciones que engloban su correspondencia personal, documentación administrativa, relacionadas con las labores profesionales desempeñadas a lo largo de su vida, publicaciones donde se recoge toda la documentación ligada a sus trabajos periodísticos y monográficos; por último una sección fotográfica donde abundan las imágenes de personajes que dejaron huella a través de la Historia española.

– ÁREA 4
Condiciones de accesibilidad: acceso gratuito y libre previa solicitud del carné de investigador en la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente. Para ello rellenarán el impreso que les facilitará el propio museo. El director del mismo adjuntará un informe sobre la solicitud y la remitirá al Servicio de Coordinación, quien elaborará el carné y lo remitirá al interesado. En el supuesto de que la investigación no exija consulta de fondos por más de dos días, el propio director de la unidad podrá autorizarlas sin necesidad de carné, aunque dicha autorización nunca podrá exceder el plazo indicado.
Normas de reproducción: se prestará un servicio de reproducción de los fondos propios, siempre con fines de investigación y ajustándose a la Ley 22/1987, de 11 de Noviembre, de Propiedad Intelectual, y a las directrices internacionales acerca del artículo 10 de la mencionada ley. Las reproducciones de cualquiera de los fondos de la Casa de los Tiros, utilizados para trabajos de investigación que, posteriormente, sean publicados o hechos públicos por cualquier otro medio, deben ser nombrados en dicha investigación como

tales reproducciones citando la fuente original de donde se a extraído y especificar claramente que procede del archivo, no pudiendo ser reproducida en ningún medio sin autorización escrita del Museo Casa de los Tiros.
Características físicas: bueno es el estado de la mayoría de la documentación tanto textual como iconográfica que compone este fondo.
Instrumentos de descripción: norma Internacional de Descripción Archivística ISAD (G) del Consejo Internacional de Archivos (CIA), publicadas por el Ministerio de Educación y Cultura en Madrid el año 1995.

– ÁREA 5
Bibliografía: vida y obra de Ángel Ganivet (1925); orígenes del régimen constitucional en España (1928); catalanismo y república española (1928); España del siglo XIX: historia del reinado de Alfonso XIII (1933); historia contemporánea de las repúblicas centro y sudamericanas (1936); historia contemporánea de la revolution national (1939); Jovellanos: antología (1939); historia de la Segunda República española (1940); vida y literatura de Valle Inclán (1943); la emancipación de América y su reflejo en la conciencia española (1944); política naval de la España moderna y contemporánea (1946); ¿por qué cayó Alfonso XIII? (1947); en torno al 98 (1948); Cánovas: su vida y su política (1951); historia política de la España contemporánea (1956-1959); Viaje al siglo XX (1962).

5.2. Sección fotográfica Melchor Fernández Almagro.

– ÁREA 1
Referencia: ES ACT SFA
Título: sección fotográfica Melchor Fernández Almagro
Fechas extremas: 18— / 1966
Nivel de descripción: sección
Volumen: 1483 unidades fotográficas

– ÁREA 2
Nombre del productor: Melchor Fernández Almagro

– ÁREA 3
Resumen: la sección fotografía del fondo Fernádez Almagro está justificada por la procedencia y la especial vinculación del autor a la imagen, siempre presente en su proceso vital. Se subdivide en dos series: familiares y proceso creativo literario, siendo esta última la más abundante debido a la afición del autor a recopilar fotografías que complementan sus artículos y monografías y que frecuentemente se pueden considerar el eje fundamental y el texto un mero acompañante.

– ÁREA 4
Características físicas: buen estado son las condiciones en las que se encuentran la mayoría de fotografías que componen esta sección.

– ÁREA 5
Bibliografía: las fotografías que componen esta sección se encuentran en los artículos de las publicaciones periódicas en las que desarrolla su trabajo Fernández Almagro y monografías que publica, recogidas en la bibliografía en el nivel de Fondo.

5.3. Unidades documentales Melchor Fernández Almagro

5.3.1. Ricardo Torres Reina "Bombita".

Referencia: ACT 1/C3
Título: foto del torero "Bombita"
Fechas extremas: 1909, febrero, 4. Madrid
Nivel de descripción: unidad documental
Volumen: 1 fot. Papel sobre cartón. 17x22 cm.
Nombre del productor: estudio León Nasidrush. Madrid.
Resumen: fotografía de estudio de cuerpo completo, de vista al frente con la cabeza contorneada a la derecha, de Ricardo Torres "Bombita" en traje corto, con bastón en la mano derecha y en la mano izquierda apoyándose en la silla sostiene un cigarro.

Características físicas: buena, tratándose de un colodio mate virado al oro platino, taladrado el cartón en la parte superior por haber estado expuesta.
Notas: en la parte superior derecha se registra la siguiente dedicatoria "A mi amigo Don Melchor Almagro recuerdo de su afectísimo". Firmado, rubricado y fechado. En este mismo año el matador funda el Montepío de toreros.
Descriptores topográficos: Madrid.
Descriptores onomásticos: Fernández Almagro, Melchor; Torres Reina, Ricardo.
Materias: Tauromaquia

5.3.2. Niña Victoria.

Referencia: ACT 2/C3
Título: foto de niña en decorado romántico.
Fechas extremas: antes de 1930.
Nivel de descripción: unidad documental
Volumen: 1 fot. papel sobre cartón. 12x18 cm

Nombre del productor: Torres García. C/ Poeta Zorrilla, 79. Granada.
Resumen: fotografía de estudio de cuerpo completo en actitud ascendente; medio perfil derecho, con el cabello suelto adornado con una orla floral y el brazo derecho extendido sujetando una lira.

Características físicas: buena, tratándose de una gelatina de D.O.P. (Developing-Out Paper), imagen tendente al amarilleamiento. Todos los ornamentos están coloreados a mano, con predominio del amarillo.

Notas: firma manuscrita: Victoria.
Descriptores topográficos: Granada.
Descriptores onomásticos: Torres García.
Materias: familiar.

5.3.3. José Canalejas

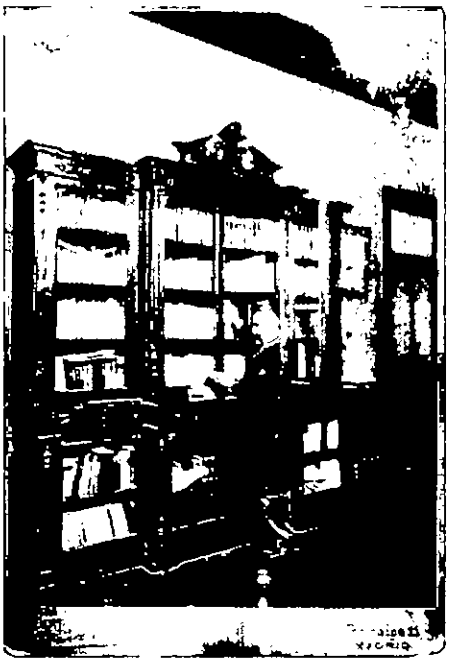

Referencia: ACT 5/C6
Título: foto de Canalejas
Fechas extremas: 1900-1912
Nivel de descripción: unidad documental
Volumen: 1fot. papel sobre cartón. 16x23cm.
Nombre del productor: Chr. Franzen. Madrid.
Resumen: fotografía de José Canalejas de cuerpo entero de perfil izquierdo, en un salón en actitud de consulta de su biblioteca.
Características físicas: regular, tratándose de una gelatina P.O.P., con desvanecimiento de la imagen y doblez vertical en el tercio derecho, desfoliación.
Notas: en el vuelto de la fotografía está anotado "José Canalejas. c.10"
Descriptores topográficos: Madrid.
Descriptores onomásticos: Canalejas, José; Francen, Chr.
Materias: familiar.

NOTAS

1. RUÍZ RODRÍGUEZ, Antonio Ángel (1998). "Aplicación de las ISAD (G) para la integración de los archivos particulares en el entorno ciudadano" en History & Computer., Toledo.
2. GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga (1993). *Manual de Archivos Familiares*, p. 78
3. AUSTER, Paul (1995). *Smoke & Blue in the face*, Barcelona. p. 57.
4. Fernández Almagro describe a los personajes a través de la imagen que recuerda en su memoria. FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor (1962). *Viaje al Siglo XX*. p. 182.
5. BORDE, Raymond (1991). *Los archivos cimatográficos*, Valencia, p. 15.
6. FUENTES DE CÍA, Ángel. (1997), "Conceptos básicos para la preservación de colecciones fotográficas" en Manual para el uso de archivos fotográficos.
MESTRE I VERGES, Jordi (1997). *Identificaciò i conservaciò de fotografies.*

RÉSUMÉ

Actuellement, la Bibliothèque générale de sciences humaines du Conseil Supérieur de Recherches Scientifiques (CSIC) procède à l'informatisation/conservation/diffusion du fonds iconographique des archives du naturaliste Marcos Jiménez de la Espada.

Replacées dans leur contexte historique, cès archives mettent en valeur les personnalités de Marcos Jiménez de la Espada et Rafael Castro y Ordóñez, tout en éclairant la création de l'Expédition/Commission scientifique du Pacifique dont ils ont fait partie et au cours de laquelle s'est constitué le fonds iconographique présenté.

Justification du choix du software ALEPH et des instruments descriptifs ISAD-G et ISBD (NBM). Exposition des problèmes rencontrés et des solutions mises en oeuvre pour adapter la norme au design informatique. Design des instruments de description des bases de données textuelle et iconographique. Mesures de conservation. Aspects relatifs à numérisation des images et diffusion sur Internet au moyen d'une passerelle web.

Utilisation du travail dans la préparation de nouveaux projets et pari pour l'application de ce design à d'autres archives conservées au Conseil.

SUMMARY

At present, the Higher Council of Scientific Research's General Humanities Library is in the midst of a project involving the computerisation, preservation and dissemination of the iconographic collection of the naturalist Marcos Jiménez de la Espada's archive.

The archive is being historically contextualised, highlighting the figures of Marcos Jiménez de la Espada and Rafael Castro y Ordóñez and introducing the creation of the Pacific Expedition and Scientific Committee, of which they were members, and during which the iconographic collection presented was compiled.

Justification of the selection of ALEPH software and ISAD-G and ISBD (NBM) descriptive tools. Presentation of problems encountered and solutions developed to adapt the standard to computer design. Design of descriptive instruments for the Textual and Iconographic databases. Preservation actions. Image digitalisation aspects and distribution via Internet through a Web gateway.

Projection of this work in the planning of new projects, and decision to apply this design to other archives in the custody of the Council.